

PAPELERA DE BRANDIA S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, Paseo da Amaia nº 2, el próximo día 30 de Junio de 2.022, a las 12 horas en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 1 de Julio de 2.022, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de Gestión del pasado ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021
- 2.- Aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio
- 3.- Censura y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- 4.- Nombramiento/renovación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.
- 5.- Nombramiento/renovación de Auditores de Cuentas de la sociedad
- 6.- Aprobación de la retribución del consejero Don Víctor Pita Riva como director de compras de la sociedad para el presente ejercicio 2022
- 7.-- Ruegos y preguntas

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de ésta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2022

El Presidente del Consejo de Administración

Víctor Pita Riva

